

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y D^a SOFIA HERNANZ COSTA, Diputados por las Illes. Balears, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO, Diputada por Burgos, D^a. M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En relación al trabajo de las personas extranjeras en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears:

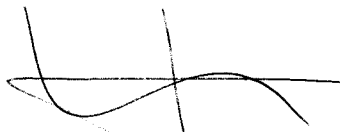
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta ajena en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears?
- ¿Cuántas personas extranjeras han solicitado la renovación de la autorización para residir y trabajar por cuenta propia en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears?
- ¿Cuál es el número de autorizaciones de trabajo concedidas en la Comunidad Autónoma de las Illes. Balears?
¿En qué sectores de actividad?

Detallar por años desde 2011 hasta la actualidad.

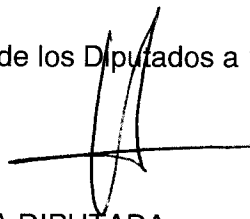
Detallar por género.

Detallar por edad.

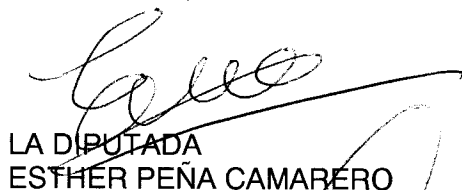
En el Congreso de los Diputados a 19 de julio de 2017



EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



LA DIPUTADA
SOFIA HERNANZ COSTA



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



LA DIPUTADA
M^a DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/37/54/17/mas